



Convocatoria JOL 2026

RENOVACIÓN DE LA BOLSA DE INSTRUMENTISTAS DE LA JOVEN ORQUESTA LEONESA

Estimados todos: tras cumplir un ciclo de dos años desde la última vez, ha llegado el momento de renovar nuestra bolsa de músicos en todas las especialidades instrumentales. Esta convocatoria está destinada a músicos de toda España, no sólo de León. Por favor, leed con atención todo el documento hasta el final.

Importante: la renovación de bolsa no afecta a nuestro encuentro de Semana Santa y sólo entrará en vigor empezando con el encuentro de Julio 2026.

El Encuentro Julio 2026 se desarrollará del 13 al 19 de Julio, y contará en el programa con, entre otras obras, la Sinfonía nº 6 ‘Patética’ de Tchaikovsky.

Más adelante, llevaremos a cabo el XXII Curso para pianistas y directores, que tendrá lugar del 29 de Agosto al 6 de Septiembre, contando en el programa con el Concierto para piano nº 3 de Rachmaninoff y el Concierto para piano nº 27 de Mozart, entre otros.

- 1) La **convocatoria** está **abierta** a personas de nacionalidad española y/o residentes en España, **para las siguientes especialidades:** flauta, oboe, clarinete, fagot, trompa, trompeta, trombón, trombón bajo, tuba, percusión, arpa, violín, viola, violoncello y contrabajo. No se establece un límite de edad para poder presentarse a estas pruebas, y se anima a los músicos que actualmente forman parte de la JOL a tomar parte en la convocatoria para poder seguir formando parte de la orquesta.
- 2) Información sobre **pruebas de acceso, plazo y documentación de solicitudes:**
Las pruebas se podrán realizar de forma online, aunque se ofrecerá también una prueba presencial en León.
NOTA: los percusionistas deberán realizar la prueba únicamente de manera online, no en directo.

La inscripción para la realización de las pruebas (tanto presenciales como online) se llevará a cabo mediante la cumplimentación del **FORMULARIO de INSCRIPCIÓN**, siendo la **fecha límite** para su envío el **sábado día 28 de Febrero a las 23:59h (para aquellos que opten por el formato presencial) o el sábado 14 de Marzo a las 23:59h (para aquellos que opten por el formato online)**.



- La **prueba presencial** tendrá lugar el sábado día 14 de Marzo en León (horario a confirmar según el número de aplicaciones, y que será informado con antelación al candidato por correo electrónico). La Asociación Joven Orquesta Leonesa pondrá un pianista a disposición de los candidatos de forma gratuita (no se dispondrá de tiempo de ensayo previo a la prueba). En caso de que el candidato así lo desee, podrá traer su propio pianista acompañante.

Quien desee realizar las pruebas de manera presencial, deberá notificarlo mediante el formulario de inscripción como último día el sábado 28 de Febrero a las 23:59 horas. Así mismo, el candidato deberá presentarse ya en persona con dos fotocopias de la obra elegida, una para el pianista y otra para el jurado, presidido por Jorge Yagüe (Director titular).

La prueba tendrá lugar en Calle Cardenal Landázuri nº 6.

- La **prueba online** se realizará a través de vídeos, pero tendrá las mismas exigencias que la prueba presencial. El plazo de inscripción para el formato online, con el correspondiente envío del formulario de inscripción con el/los link(s) adjuntos, finalizará el sábado día 14 de Marzo, a las 23:59 horas. Tras esta hora y fecha, el formulario no permitirá su envío, y por tanto la aplicación será calificada como inválida.
- 3) **El repertorio:** El aspirante deberá presentar un pasaje orquestal predeterminado, dependiendo de su instrumento, y una obra de libre elección. Se admite como obra un movimiento de sonata, así como estudios o similar. Se recomienda claramente, aunque no es obligatorio, que sea una obra perteneciente al Periodo Clásico (J. Haydn, W. A. Mozart, L. v. Beethoven, etc.) salvo para trombón, tuba, arpa y percusión.

La duración exigida es de unos 4 minutos de música, y nunca inferior a 3 minutos. Si la duración de la obra escogida es superior, será perfectamente válido grabar solamente los primeros 4 minutos de la misma.

- 4) **Cómo mandar los vídeos:** El proceso se realizará mediante la plataforma YouTube. Los vídeos pueden estar publicados abiertamente, o bien en “modo oculto” si el aspirante así lo prefiere. De esta manera, se adjuntarán en el formulario de inscripción los links que lleven directamente a los vídeos. De ninguna manera se admitirá el envío de vídeos a través de otros procedimientos o plataformas.

No es necesario grabar la obra de libre elección y el pasaje orquestal en una sola toma de vídeo, se pueden enviar dos vídeos diferentes si el aspirante así lo prefiere. Lo que es indispensable es que la grabación de la obra de libre elección sea una grabación realizada específicamente para la prueba. En el título del vídeo se debe especificar autor y nombre de la obra, y nombre y apellido del candidato. Dicha interpretación podrá ser grabada con o sin acompañamiento de piano, a libre elección del candidato.

5) Pasajes Orquestales

NOTA: el objetivo de los pasajes orquestales no es tocarlos haciendo un despliegue de habilidades técnicas, sino tocarlos en el estilo y contexto de la partitura orquestal determinada, siendo siempre consciente de la música que acompaña al pasaje.

- Flauta: Beethoven Sinfonía n 3 (Cuarto movimiento, del compás 177 hasta el 200).
- Oboe: Ravel Le Tombeau de Couperin (Primer movimiento ‘Prélude’ - papel de Oboe I desde el comienzo hasta el compás 14).
- Clarinete: Mendelssohn Sinfonía n 3 ‘Escocesa’ (Segundo movimiento ‘Vivace non troppo’ - Papel de Clarinete I, del compás 8 al 40).
- Fagot: Tchaikovsky Sinfonía n 4 (Segundo movimiento ‘Andantino in modo di canzone’ - Papel de Fagot I, del compás 274 hasta el 290).
- Trompa: Tchaikovsky Sinfonía n 5 (Segundo movimiento ‘Andante cantabile, con alcuna licenza’ - Papel de la Trompa I, desde el comienzo del solo hasta el compás 24).
- Trompeta: Mahler ‘Blumine’ (Desde el compás 3 hasta el 24).
- Trombón: Mahler Sinfonía n 3 (Primer movimiento - Papel del Trombón I, desde la cifra 13 hasta el comienzo de la 15).
- Trombón Bajo: Wagner, Lohengrin (Preludio del 3er Acto - Papel del Trombón III desde la cifra 5 hasta la 6). **OJO: en IMSLP, en las partes del preludio, hay un error y los papeles de trombón salen en el apartado de percusión!*
- Tuba: Mahler Sinfonía 1 ‘Titán’ (Tercer movimiento ‘Feierlich und gemessen, ohne zu schleppen’, del compás 15 hasta la cifra 4).
- Arpa: Berlioz Sinfonía Fantástica (Segundo movimiento ‘Un Bal’ – Papel de Arpa I, desde el comienzo de la cifra 21 hasta el comienzo de la cifra 23).
- Violín: Beethoven Sinfonía n 9 (Tercer movimiento, ‘Adagio’ - Papel del violín I, desde el compás 43 hasta el 58).
- Viola: Mahler Sinfonía n 1 (Cuarto movimiento, desde 14 compases antes de la cifra 45 hasta el segundo compás de la cifra 46).



- Violoncello: Tchaikovsky Sinfonía n 6 ‘Patética’ (Segundo movimiento ‘Valse, Allegro con grazia’, del comienzo hasta el compás 16).
- Contrabajo: Beethoven Sinfonía n 5 (Tercer movimiento ‘Allegro’ – del compás 161 al 213).

NOTA 1: todos estos fragmentos orquestales son de dominio público y pueden ser encontrados en internet en la web de IMSLP ([accede aquí](#)),

NOTA 2: la Percusión no tiene pasaje específico, pero a cambio debe presentar dos obras (o estudios) de libre elección, siendo una de las obras obligatoriamente para timbales y la otra obligatoriamente para un instrumento de percusión diferente al timbal.

6) Datos Importantes

El **jurado**, tanto para las pruebas presenciales como para las pruebas online, estará presidido por Jorge Yagüe (director titular), y contará con el asesoramiento del diversos profesionales del género. Sus decisiones serán inapelables.

Sentimos que por razones de logística no se pueda ofrecer feedback después de las pruebas.

Los resultados de las pruebas serán dados a conocer lo antes posible (aproximadamente un mes) a través de la página web de la Joven Orquesta Leonesa. Los aspirantes admitidos (que podrán ser calificados como titulares o reservas) pasarán a formar parte de la Bolsa de instrumentistas de la JOL por orden de calificación en la prueba.

La JOL priorizará, siempre y cuando su nivel sea el requerido para el encuentro en cuestión, la convocatoria de músicos nacidos y/o residentes en León y provincia, siendo el dar formación a jóvenes músicos leoneses la misión primigenia de la orquesta.

Así mismo, la JOL se reserva el derecho de incorporar a la orquesta músicos de León y provincia durante los dos años que dura la bolsa de músicos.

La convocatoria del encuentro de Julio 2026 se realizará siguiendo el estricto orden de bolsa. A partir de ahí, no acudir a encuentros de la JOL u ofrecer un rendimiento por debajo de lo esperado en los mismos podrá ser motivo de variación de posiciones en la bolsa de instrumentistas a la hora de realizar las siguientes convocatorias, nunca como castigo sino como reconocimiento lógico al compañero/a que haya realizado un gran trabajo.
De igual manera, las personas que en más de una ocasión no respondan a las convocatorias en el plazo estipulado, perderán posiciones en bolsa.

Si un músico tiene un comportamiento inaceptable durante alguno de los encuentros, podrá ser expulsado de la orquesta.



La Asociación JOL pondrá alojamiento y manutención completa durante los encuentros para todos los músicos que así lo requieran. Los viajes corren por parte de cada propio músico.

La JOL se reserva el derecho de asignar excepcionalmente un número limitado de plazas a músicos invitados en virtud de criterios artísticos o de especial exigencia de un programa determinado.

NOTA: ante cualquier problema o consulta, deberá ponerse en contacto con el teléfono 618 988 067, o escribiendo un correo electrónico a través de renovacionjol@gmail.com